

205 00

Secretaría de Desarrollo Rural



\$ 259,332,915.01

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN

Misión

Impulsar el desarrollo agropecuario y forestal consolidando la actividad humana y económica en un marco de equilibrio, que privilegie la preservación y aprovechamiento racional de los recursos y el potencial productivo, aplicando tecnologías innovadoras, investigación, capacitación, organización y asistencia técnica integral, esquemas de financiamiento y comercialización, propiciando incremento en la producción y productividad para alcanzar la autosuficiencia, la competitividad y el desarrollo sustentable del campo en beneficio de la población rural.

Visión

Ser una Dependencia de Gobierno, eficaz y eficiente, que procure el desarrollo económico del Estado, en un marco de equilibrio y aprovechamiento racional de los recursos y el potencial agropecuario, impulsando programas y proyectos productivos viables y rentables, que beneficien a los productores del campo y fortalezcan el desarrollo integral y sustentable de Chiapas.

No. de objetivo	Objetivos Estratégicos del Organismo Público	Clave Alineación
01	Fortalecer esquemas para la operación de fondos de financiamiento para detonar la actividad rural.	5304 C06
02	Promover y fortalecer la actividad agropecuaria a través de la sanidad e inocuidad agroalimentaria.	5306 C05
03	Mejorar la comercialización de productos agropecuarios.	5306 C07
04	Incrementar la rentabilidad de las unidades agrícolas y ganaderas.	5307 C08
05	Impulsar el desarrollo forestal sustentable del Estado.	5308 C09
06	Coadyuvar con eficiencia al proceso de regularización agraria.	5105 C12

No. O. E.	Dimensión	Nombre del Indicador del Objetivo Estratégico	Meta 2006 %
01	Alineación de recursos	Detonar inversiones para el financiamiento agropecuario.	96.94%
02	Cobertura	Reducir la incidencia de enfermedades fitosanitarias.	9.63%
02	Cobertura	Incrementar el status zoosanitario en el Estado.	16.95%
03	Cobertura	Mejorar los canales de comercialización agropecuaria(TON).	19.75%
03	Cobertura	Incrementar las unidades de comercialización.	87.50%
04	Cobertura	Incrementar la productividad pecuaria.	5.00%
05	Cobertura	Superficie forestal con manejo sustentable (HA).	20.00%
05	Cobertura	Ejecución de proyectos forestales.	55.56%
06	Cobertura	Otorgar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.	7.46%

VINCULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO CHIAPAS 2001-2006

Eje	Grupo	No. De Objetivo	Objetivos del Plan
5	1	05	Desarrollo económico Infraestructura e impulso a la producción Capitalizar a los pequeños productores y a sus organizaciones.
	3	04	Sector primario Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno en el sector productivo primario del estado.
		06	Fomentar la diversificación de las actividades productivas en las zonas rurales.
		07	Estimular la elaboración de programas sectoriales dirigidos a la población ubicada en zonas marginadas.
		08	Impulsar políticas de largo plazo y mayor alcance que atraigan recursos al campo y otorguen apoyos a los sectores productivos sociales.

Clave Línea Estratégica	Líneas Estratégicas del Plan	Clave Alineación
5	Desarrollo económico	
1	Infraestructura e impulso a la producción	
19	Se impulsará la capitalización de organizaciones financieras de base que permitan el fortalecimiento y desarrollo de una red de instituciones que garanticen e intermedien recursos de diversos fideicomisos e instituciones financieras de segundo piso.	5105
3	Sector primario	
02	Se crearán el Centro Regional de Investigación Pesquera y el Centro Estatal para el Desarrollo de la Acuicultura.	5306
		5307
		5308
07	Se establecerán alianzas con otras entidades federativas para crear acuerdos productivos en el sector primario.	5306
09	Se promoverá e impulsará el desarrollo sostenido de las actividades primarias, con base en una planeación regional que incluya la participación de todos los sectores.	5304

Políticas Transversales	100%	Importe Total
EG Equidad de género	22.02	\$57,100,620.93
PI Nueva relación con los pueblos indios	11.21	\$29,079,208.62
RN Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	11.19	\$29,014,636.84
CP Cultura de paz	20.04	\$51,961,482.77
PS Participación social	35.54	\$92,176,965.85

PROGRAMA SECTORIAL 2001-2006

Programa	No. Obj.	Objetivos	Clave Alineación
C	05	Programa Agropecuario Mejorar los estatus fitozoosanitarios que permitan la comercialización de los productos del campo en los mercados locales, nacionales e internacionales con calidad e inocuidad agroalimentaria.	5306
	06	Promover la conversión productiva hacia cultivos con potencial productivo, mayor valor agregado y oportunidades de mercado.	5304
	07	Promover la integración y fortalecimiento de las cadenas productivas, integrando a los productores y sus organizaciones a los mercados, generando las condiciones necesarias para lograr un funcionamiento eficiente de los mercados de productos agroalimentarios.	5306
	08	Convertir a PROCAMPO en un mecanismo ágil, oportuno que induzca a la capitalización de los apoyos recibidos, incentivando la reconversión productiva, el financiamiento, la inversión y el fomento de programas y proyectos regionales.	5307
	09	Promover el incremento de la producción y productividad de las diferentes ramas de la ganadería.	5308
	12	Construir una nueva política agraria, basada en la honradez, la justicia y el respeto a todas las modalidades de tenencia de la tierra, brindando seguridad jurídica en la tenencia de la tierra urbana y rural del estado.	5105

F	SF	Descripción	Funciones	Subfunciones
L		Desarrollo agropecuario y pesca	\$235,593,095.48	
	B	Agrícola y Pecuario		\$219,471,927.25
	D	Hidroagrícola		\$4,981,600.00
	C	Agroindustrial		\$1,837,621.00
	E	Asuntos Agrarios		\$9,301,947.23
M		Medio ambiente y recursos naturales	\$23,739,819.53	
	B	Medio Ambiente		\$8,500,000.00
	D	Suelo y Recursos Forestales		\$15,239,819.53
			\$259,332,915.01	Presupuesto Total

Poder Ejecutivo
205 00 Secretaría de Desarrollo Rural

Objetivo Estratégico	Líneas de Acción del Objetivo Estratégico
1. Fortalecer esquemas para la operación de fondos de financiamiento para detonar la actividad rural.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover e instrumentar esquemas de financiamiento para reactivar la micro y pequeña agroindustria. ➤ Implementar programas de créditos con mezclas de recursos. ➤ Fomentar la inversión y capitalización de productos estratégicos que ofrezcan condiciones favorables para el desarrollo regional.
2. Promover y fortalecer la actividad agropecuaria a través de la sanidad e inocuidad agroalimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar campañas de control y erradicación contra plagas y enfermedades en los cultivos básicos. ➤ Realizar campañas de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en el subsector pecuario. ➤ Mejorar y mantener el status zoonosanitario de las áreas productivas del Estado mediante el control de la movilización de productos y subproductos agropecuarios.
3. Mejorar la comercialización de productos agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar mercados oportunos para la comercialización de granos y productos pecuarios. ➤ Fomentar el establecimiento de cultivos que tengan ventajas comparativas en el mercado.
4. Incrementar la rentabilidad de las unidades agrícolas y ganaderas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Distribuir semillas mejoradas de granos básicos. ➤ Promover la transferencia de tecnología para impulsar la productividad agrícola y pecuario. ➤ Aprovechar las áreas con potencial productivo en el ramo agrícola y pecuaria. ➤ Dotar de paquetes de insumos agrícolas y pecuarios. ➤ Construir y rehabilitar la infraestructura de riego. ➤ Proporcionar asistencia técnica en el ramo agrícola y pecuario. ➤ Distribuir maquinaria, equipo e implementos agropecuarios. ➤ Mejorar las prácticas agropecuarias en las zonas marginadas y prioritarias. ➤ Distribuir semillas de pastos mejorados.
5. Impulsar el desarrollo forestal sustentable del Estado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impulsar la producción tecnificada de plantas forestales ➤ Realizar campañas de conservación del recurso forestal ➤ Desarrollar acciones de inspección y vigilancia forestal. ➤ Desarrollo de esquemas de financiamiento para el aprovechamiento forestal. ➤ Sistema de información sobre uso del suelo e inventario forestal, organización, capacitación y cultura forestal.
6. Coadyuvar con eficiencia al proceso de regularización agraria.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover el ordenamiento y la regularización de las diversas formas de propiedad rural y urbana en el Estado. ➤ Eficientar los recursos humanos y capital para el desarrollo del sector rural.

Beneficiarios												
Género			Zona		Población			Marginal				
Clave	Tipo	Total	Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	Inmigrante	MA	A	M	B	MB
29		331,000	0	331,000	281,000	50,000	0	49,650	66,200	33,100	148,950	33,100
Productor	H	300,000	0	300,000	270,000	30,000	0	45,000	60,000	30,000	135,000	30,000
	M	31,000	0	31,000	11,000	20,000	0	4,650	6,200	3,100	13,950	3,100

Políticas Transversales del Plan

Equidad de Género. En la nueva política de atención al campo, con justicia y equidad, se implementarán acciones y proyectos donde la familia en forma integrada, tenga amplias posibilidades de desarrollar actividades productivas en distintas modalidades conforme a las oportunidades y potencialidades territoriales.

Nueva Relación con los Pueblos Indios. En esta materia las acciones agropecuarias coadyuvan a considerar las capacidades y potencialidades de las comunidades y poblaciones indígenas del Estado, aportando esfuerzos y recursos a través de programas y proyectos productivos tendientes a abatir el rezago y la marginación social y económica de la población; programas como Empleo Temporal, Atención a Zonas Marginadas y Desarrollo Rural orientan acciones para atender a este sector.

Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales. Especial énfasis se ha puesto en la Vigilancia Protección y Preservación de los Recursos Naturales, su aprovechamiento racional conlleva acciones para desarrollar iniciativas y propuestas que buscan sentar bases más sólidas para el restablecimiento de los ciclos naturales que eviten su agotamiento, impulsando el desarrollo equilibrado de las actividades productivas, ordenando y delimitando el espacio territorial a partir de criterios de sustentabilidad y consenso social, además de promover una cultura de protección a la naturaleza e inculcando hábitos sobre el uso racional de los recursos la restauración y conservación del ambiente.

Cultura de Paz. Uno de los propósitos del gobierno para mantener la paz social es dar atención prioritaria, coadyuvando con las instancias federales encargadas de resolver los conflictos agrarios que por muchos años ha mantenido situaciones difíciles en el Estado. En esta materia se implementan acciones para otorgar seguridad jurídica a los núcleos agrarios que tienen en posesión predios en forma precaria, mediante la promoción de la Regularización de la Tenencia de la Tierra, que permita a este tipo de productores el acceso a los distintos apoyos disponibles. Así también, a través de mantener una política incluyente a todos los actores de la producción, se propician elementos de igualdad de oportunidades para emprender actividades generadoras de ingresos para todos, con lo que se contribuye a mantener la paz en todas las regiones del Estado.

Participación Social. Este es un factor primordial en el sector agropecuario, en donde la sustentabilidad de la vida económica de la población se traduce en un proceso de participación equitativa de los productores en todos los programas de inversión conforme las potencialidades territoriales, de tal forma que los recursos aplicados en la producción tengan sustentabilidad en proyectos viables y rentables.

PROGRAMA ESTRATÉGICO ANUAL 2006
INFORMACIÓN FINANCIERA

Gasto por Tipo de Proyecto

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Total	88,511,790.72	170,821,124.29	259,332,915.01	100.00
Institucionales (PI)	88,511,790.72	-	88,511,790.72	34.13
Inversión (PK)	-	170,821,124.29	170,821,124.29	65.87

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2006

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA
B AGRÍCOLA Y PECUARIO.

Agricultura.

Hacer de la agricultura una actividad sustentable en términos sociales y rentable desde el punto de vista económico, significa para el Estado un reto y compromiso de enormes dimensiones, lo cual amerita conjuntar esfuerzos gubernamentales así como estrechar los vínculos de coordinación institucional para acrecentar los recursos que permitan canalizar apoyos en forma oportuna, óptima y eficiente, hacia los rubros que por un lado representan una prioridad para el sustento de la población y por otro lado orientar acciones para aprovechar las potencialidades que en Chiapas son diversas y variadas, en cuanto a diversificar la producción con cultivos alternativos de mayor rentabilidad, para el crecimiento del nivel de competitividad económica de la entidad.

La producción de granos básicos resulta fundamental para atender la alta demanda de la población rural que por tradición depende económicamente de estos cultivos, como son el maíz y frijol, principalmente, pero también de otros cultivos de relevancia como soya, trigo y arroz que en buena medida aportan los requerimientos básicos alimenticios, así como se propicia la reconversión productiva con cultivos como el cacao, hule y palma de aceite.

Por ello y debido a la falta de créditos accesibles y cambios en las políticas de financiamiento al campo, los productores no disponen de capital para aplicarlos en las primeras etapas de sus cultivos. Ante esta necesidad y con el propósito de impulsar la producción de cultivos básicos, los gobiernos Federal y Estatal han implementado una estrategia de financiamiento a través del programa "Capitalización al Campo", el cual operará bajo un esquema de otorgamiento de los recursos del PROCAMPO por los años que le restan, obteniendo los financiamientos para impulsar proyectos productivos rentables. Por lo que se propone continuar implementando el proyecto "Acopio y Comercialización de Granos Básicos", el cual prevé atender con acciones de supervisión de acopio y comercialización de granos básicos en zonas de difícil acceso, hasta por un volumen de 90 mil toneladas de granos básicos y pago de estímulos en 400,000 toneladas, en beneficio de unos 30,000 productores, con una inversión para gastos operativos de \$ 3'000,000.00.

Paquete Hacendario 2006

Se aplicará \$ 8'800,000 en la zona norte del Estado en acciones de producción de plantas maderables, entrega de semillas, asistencia técnica acciones orientadas a la implementación de alternativas que generan valor agregado a la producción en beneficio de las familias del sector en la región.

Con el propósito de responder a las necesidades del sector agropecuario en la tramitación oportuna de las solicitudes de los apoyos contemplados bajo el esquema y lineamientos de cada uno de los programas de la Alianza para el Campo", se implementa el proyecto "Programa Alianza para el Campo (Coordinación Operativa)", con una inversión de \$ 4'600,000.00, los cuales permitirán operar los trámites de liberación de los recursos de 5,000 solicitudes aproximadamente de los diversos apoyos que benefician a unos 163,000 productores agropecuarios.

Con la finalidad de garantizar el abastecimiento de agua en el periodo de estiaje e inducir en el aprovechamiento óptimo y eficiente de nuestro potencial productivo, así como mejorar la infraestructura de caminos para facilitar el traslado de insumos y cosechas, se continuará con la estrategia de "Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria", en beneficio de productores agropecuarios. Para el ejercicio 2006 con una inversión de \$ 5'000,000.00 se prevé la construcción o rehabilitación de 500 obras de captación de agua pluvial (bordos y jagüeyes), apertura de 150 kilómetros de caminos sacacosechas y labores de destronque y subsuelo en 100 hectáreas de cultivo, en beneficio de 925 productores.

Se dará continuidad con las acciones de certificación de los productos orgánicos con el proyecto Regulación y Promoción de Productos Orgánicos en el Estado de Chiapas, con un monto de \$ 2'200,000.00 en beneficio de 470 productores.

Ganadería.

Se orientan acciones para desarrollar la actividad pecuaria del Estado e incrementar los parámetros productivos y reproductivos de las diferentes especies que se explotan (bovina, porcina, ovina, equino y abejas), así también procurando incrementar la rentabilidad de las explotaciones, de tal forma que redunde en ingresos incrementales para los productores, se dará continuidad con el proyecto "Programa Integral de Repoblación Ovina en Aparcería" con una inversión de 1 millón 275 mil pesos para impulsar la ovino cultura con la entrega de 550 semovientes y 740 asistencia técnica, en beneficio de 420 productores.

Para dar continuidad a las acciones encaminada a la utilización de mejoramiento genético y tecnología de punta en el ramo pecuario; se le ha asignado un monto al proyecto Centros de Mejoramiento Genético Pecuario con una inversión de \$ 900,000.00.

En la zona norte se implementará el proyecto "Desarrollo productivo pecuario" por un monto de \$5'500,000.00.

La ovinocultura, como actividad de gran tradición entre la población indígena, brinda alternativas para su desarrollo; por lo que con una inversión de \$ 500,000.00, se canalizarán apoyos a través del proyecto "Programa Integral de Apoyo a la Ovinocultura de Lana", que dará seguimientos a los sementales ovinos de excelentes características y adaptados a las condiciones ambientales de las regiones Altos y Sierra, y que además poseen mayor capacidad productiva y reproductiva por lo que se garantizan mayores beneficios para las familias indígenas que además recibirán asesorías y asistencia técnica para el cuidado y manejo de sus rebaños.

Otra de las actividades rentables y de bajo costo para su producción en el medio rural es la apicultura, toda vez que se cuenta con una gran diversidad de plantas melíferas, especialmente en las reservas naturales de la Encrucijada, el Triunfo y el Ocote, principalmente; por lo que se continua con el proyecto "Asistencia Técnica a la Apicultura", con una inversión de \$ 400,000.00, para dar seguimiento con 900 asistencias técnicas, 10 cursos de capacitación, además de la distribución de 160 colmenas de las recuperaciones obtenidas con el proyecto.

Dando alternativa para emplear mano de obra familiar en la zona rural se llevará a cabo el proyecto: "Fomento a la cría y explotación caprina", con un monto de \$ 500,000.00, para la adquisición de 19 paquetes caprinos, que permitirá el repoblamiento del hato estatal.

Para prevenir la sanidad pecuaria y que se pueda adquirir con mayor calidad se tiene contemplado el establecimiento y equipamiento de rastros municipales en el programa FIES con una inversión de \$20'413,188.00

Alianza para el Campo.

Así también para el año 2006 se continuará operando el Programa Alianza Contigo (Alianza para el Campo), el cual ha venido a fortalecer de manera sustantiva las actividades agropecuarias, con especial prioridad a las zonas que tienen buen potencial productivo, lo que permitirá ampliar la cobertura y cubrir con mayor efectividad las demandas de los productores. En tal sentido se plantea una asignación del orden de \$ 70'000,000.00, como aportación del Gobierno del Estado, los que se sumarán a la aportación federal, que en términos globales significa una inversión aproximada de 380 millones de pesos; con lo cual se estará en posibilidades de continuar otorgando los apoyos a través de los programas Fomento Agrícola; en una atención a Manejo Integral de Suelo y Agua, Tecnificación de la Producción, Fomento Productivo y Reconversión Productiva, Fortalecimiento de los Sistemas Producto, Investigación y Transferencia de Tecnología; Fomento Ganadero; Atendiendo Desarrollo Ganadero y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, Desarrollo Rural; Atendiendo los Programas de Apoyos a Proyectos de Inversión Rural, Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural, Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural; Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y el Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable; los montos y apoyos definitivos para cada uno de estos programas se definirán una vez que se concierten con la Federación los recursos de su aportación para el Estado de Chiapas.

C AGROINDUSTRIAL

Para dar respuestas a las demandas de los productores y agroempresarios de la entidad, en cuestión de adopción y aplicación de formas de organización, producción, transformación y aprovechamiento de los recursos disponibles e impulsar el crecimiento económico de la microagroindustria, se seguirán impulsando servicios de apoyos en financiamiento, con el proyecto de Desarrollo y Capacitación Agroindustrial con un monto de \$ 1'160,000.00, a los productores agroempresarios en las distintas necesidades y requerimientos del sector, en beneficio de 658 productores.

Así también se buscará desarrollar esquemas paralelos al financiamiento con organismos internacionales en las áreas protegidas naturales con el proyecto Valoración y Transformación de la Biodiversidad de Chiapas, México, con un presupuesto de \$677,621.00 en beneficio de 300 familias con la participación de los propios productores.

D HIDROAGRÍCOLA

Adicionalmente se implementará el proyecto "Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Hidroagrícola", con una inversión de \$ 3'600,000.00, se rehabilitarán 5,500 metros lineales de canales de riego e instalación de tuberías en 1,500 mt. lineales y potencializar 2,745 hectáreas de riego tecnificado, en beneficio de 175 productores del Estado además de diversas obras complementarias de mejoramiento, con lo que se busca eficientar el uso de los suelos e incrementar los niveles de producción agropecuaria.

E ASUNTOS AGRARIOS.

Regularización Agraria.

Conscientes de la necesidad de dar solución a la problemática agraria imperante en el Estado, con la existencia de asentamientos irregulares, dotaciones de tierras empalmadas, límites imprecisos en propiedades y ejidos; lo cual se convierte en una fuente de conflictos agrarios que generan intranquilidad y zozobra, frenando la inversión e impidiendo la asociación productiva.

Con el proyecto “Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Área Identificada Itzantún” se pretende realizar trabajos técnicos tendientes a regularizar una superficie de 3,776 hectáreas, así como la integración de 34 expedientes en beneficio de 671 campesinos, acciones que implican una inversión del orden de \$300,000.00.

Adicionalmente existe la necesidad de dar certeza en la tenencia de la tierra a los sujetos agrarios mediante la obtención de certificados parcelarios y títulos de posesión de solares urbanos. Se coadyuvará en acciones de sensibilización, concertación, conciliación y validación de expedientes, para lograr su incorporación al PROCEDE para su regularización, por lo que se dará continuación al proyecto “Incrementar la Seguridad Jurídica en la Tenencia de la Tierra en Propiedad Social”, por un monto de \$ 851,501.38 para regularizar 200,000 has. en beneficio de 16,000 personas.

Se implementará el proyecto de “Regularización de la Propiedad Privada Inscrita en Procampo”; que promueva la instauración jurídica y administrativa de 390 trámites de expedientes, para la regularización de 18,186 has. que permitan a sus posesionarios contar con la documentación que ampare su legítimo derecho sobre la tierra, permitiendo continuar con los apoyos del procampo. El monto previstos para estas acciones es alrededor de \$ 1,200, 000 pesos, en beneficio de 1,188 campesinos.

Con el proyecto de “Regularización de las Tierras Adquiridas Vía Subsidiaria”, se realizará la integración de 70 expedientes, localizar 40 predios y censar a 70 grupos para promover la regularización de tierras adquiridas por esta vía, beneficiando a 2,595 campesinos. Para llevar a cabo estas acciones se requiere de una inversión de \$900,000.00 pesos.

Con el proyecto Asesoría Jurídica en Materia Agraria, se continuará dando los servicios de asesoría gratuita en materia agraria en beneficio de familias de escasos recursos económicos, con un presupuesto de \$537,000.00, que permitirá dar seguridad jurídica en la técnica de la tierra.

M MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

B MEDIO AMBIENTE

D SUELO Y RECURSOS FORESTALES.

Desarrollo Forestal

En Chiapas es prioritario y urgente frenar el actual y acelerado deterioro de los recursos naturales, es por eso que se deben generar programas y proyectos en los que se consideren estrategias de conservación, manejo, fomento y desarrollo del sector forestal; sin embargo, a la par de estas acciones deberá también priorizarse y encaminar acciones para satisfacer adecuadamente las necesidades de la sociedad que demanda condiciones más dignas y humanas, como aspiración legítima e impostergable, armonizando una convivencia equilibrada con la naturaleza.

Para lograr estos propósitos se implementarán una serie de acciones a través de proyectos de viabilidad socioeconómica tales como: “Prevención y Combate de Incendios Forestales” mediante el cual se generarán acciones de prevención y combate de incendios forestales mediante la contratación de personal para conformar brigadas para prevenir, detectar y en su caso combatir los incendios, atendiendo las zonas de mayor riesgo de estos siniestros. Se complementarán estas acciones con la impartición de cursos, talleres, pláticas a los comités agroecológicos. Esto implica 240 talleres y sobre el tema forestal, 400 recorridos de

prevención y detección de incendios, así como la apertura de brechas cortafuego, acciones que se aplicaran recursos del orden de \$ 6'500,000.00, siendo fundamental establecer una estrecha coordinación institucional en la atención de estas contingencias, con Protección Civil, Ejercito Mexicano, H. Ayuntamiento y Voluntariados Civiles.

Se implementará el proyecto de "Inspección y Vigilancia Forestal" que permitirá realizar 480 recorridos de inspección y vigilancia, verificación, previniendo ilícitos forestales como la tala, transporte, acopio ilegal, invasión de áreas protegidas entre otras acciones; se efectuará 140 inspecciones a predios con permisos de explotación y 36 operativos acciones de extensionismo de protección de los recursos forestales. Para tales acciones se aplicarán recursos del orden de \$ 2'000,000.00.

Para atenuar el deterioro de los ecosistemas forestales, es urgente generar alternativas tendientes a mejorar la producción de plantas de alta calidad genética, aplicando tecnologías innovadoras, fomentando las plantaciones de tipo comercial y restaurando los terrenos degradados.

Para atender esta problemática se implementarán 2 viveros ubicados estratégicamente en las zonas centro y soconusco, los cuales operarán como centros demostrativos tecnificados, donde se demuestren a los productores nuevos métodos y técnicas en la producción de plantas de alta calidad genética, desarrollando talleres, pláticas, para transmitir estos conocimientos hacia productores y organizaciones y promover su participación en el manejo de la producción forestal estas acciones conllevan una inversión de \$1'200,000.00.

Para implementar el Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), cuyas acciones están contenidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, el Gobierno del Estado en concertación con la Federación aportará recursos que permitirán la ejecución de proyectos de reforestación productiva como alternativas que contribuyan a la generación de fuentes de ingresos a los productores. Para el ejercicio 2006 el gobierno del Estado ha previsto recursos por 3 Millones de Pesos a este programa, los cuales se complementarán con los recursos de la CONAFOR.

Se concientizará a la población con información, talleres, peritoneos, ventanillas mayores, etc., en el desarrollo forestal sobre o base de la utilización ordenada y sustentable de los recursos forestales, generando información estratégica sobre las posibilidades productivas actuales y futuras siendo una herramienta fundamental de planificación con los proyectos Fortalecimiento a la Cultura y Participación Social para el Desarrollo Forestal Sustentable, y Fortalecimiento al Desarrollo forestal, con una inversión para el presente ejercicio de 2 millones de pesos.

Las acciones de fomento y desarrollo forestal en el Estado tendrán mayor impacto a partir de la creación de Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable creado en ejercicio 2004 con un presupuesto inicial de 18 millones de pesos con lo cual el estado tendrá mayores ventajas en la dictaminación y operación de los proyectos forestales.

PROYECTOS Y/O PROCESOS RELEVANTES

Nombre de Proyecto	Tipo de Proyecto
Aportación Estatal al Programa Alianza para el Campo.	PK
Objetivos del Proyecto	N° Objetivo Estratégico
1. Promover e impulsar el desarrollo sostenido de las actividades agropecuarias y forestales en base a una planeación Regional que incluya la participación de todos los sectores productivos para mejorar la producción y productividad en las zonas rurales.	5308-C09-05

Paquete Hacendario 2006

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Alineación de Recursos	Garantizar la inversión para el desarrollo agropecuario y comercial.	100.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Programa Especial del Cultivo de Maíz.		PK	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Incrementar los rendimientos de producción de maíz, mediante el uso de semillas mejoradas de diferentes variedades por una mayor producción.		5304-C06-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Superficie beneficiada.	31.25

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Prevención y Combate de Incendios Forestales.		PK	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Reducir el índice y superficie forestal afectada por incendios, con acciones de prevención, aplicación de técnicas y alternativas viables de producción sin el uso del fuego.		5304-C06-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Eficiencia	Reducción del promedio anual de la superficie afectada por incendios.	53.01

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto
Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Hidroagrícola.		PK
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico
1. Incrementar los niveles de producción y productividad de las parcelas de cultivo de las unidades de riego mediante la obtención de plantaciones más uniformes y mayor rendimiento productivo.		5306-C05-02

Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Incrementar la superficie agrícola bajo riego.	20.00

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Programa Alianza para el Campo (Coordinación Operativa).		PK	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Promover la reconversión productiva hacia cultivos con potencial productivo, así como del subsector ganadero dando valor agregado y oportunidades de mercado.		5304-C06-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Solicitudes tramitadas para pago.	96.15
1	Proyecto Cobertura	Solicitudes recepcionadas.	48.61

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto	
Construcción de Infraestructura Tecnificada para el Aprovechamiento de Aguas Pluviales y su Equipamiento.		PK	
Objetivos del Proyecto		N° Objetivo Estratégico	
1. Inducir al aprovechamiento óptimo y eficiente del potencial productivo, mediante la construcción de infraestructura tecnificada que permitan incrementar la rentabilidad de las actividades productivas de los productores que se dedican a este importante sector		5304-C06-01	
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Incrementar la infraestructura de captación de agua pluvial.	25.47

Nombre de Proyecto		Tipo de Proyecto
Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR).		PK

Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Proporcionar apoyos económicos para implementar proyectos productivos viables que permitan la conservación y el desarrollo forestal.			5304-C06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Incorporara áreas forestales al manejo forestal	100.00

Nombre de Proyecto			Tipo de Proyecto
Inspección y Vigilancia Forestal.			PK
Objetivos del Proyecto			N° Objetivo Estratégico
1. Disminuir la incidencia de los ilícitos forestales mediante la atención a la denuncia popular, la vigilancia y la inspección.			5304-C06-01
Indicadores			
N° Obj. Proy.	Tipo y Dimensión	Nombre del Indicador	Meta %
1	Proyecto Cobertura	Disminuir la incidencia de ilícitos forestales.	52.68

**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2001-2004**

- L DESARROLLO AGROPECUARIO**
B AGRÍCOLA Y PECUARIO
C AGROINDUSTRIAL
E ASUNTOS AGRARIOS
- M MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**
D SUELO Y RECURSOS FORESTALES

Mediante la implementación de los Programas de Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria, Manejo Integral de Suelo y Agua, Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego, Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica y Desarrollo Parcelario, se ejercieron 18 millones 784 mil 762 pesos en beneficio de 8,640 familias, destacándose la realización de 594 obras de captación de aguas pluviales (159 bordos y 435 jagüeyes), 276 km. de caminos saca cosechas, 200 has. de destronque y subsoleo, 15 obras de desazolve y construcción de bordos de protección, apoyo en la adquisición de 41 Sistemas de Riego Tecnificado, la rehabilitación y modernización

del desfogue del canal principal del Distrito de Riego Cacahoatán Suchiate y la adquisición de maquinaria retroexcavadora y equipo de nivelación.

Con el Programa Fondo para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas (FAPRACC), a través del FONDEN, con participación Estatal y Federal se apoyo con un monto de 2 millones 952 mil 351 pesos, a 2,574 productores de bajos ingresos, que fueron afectados en cultivos de maíz y café por la presencia del Huracán Keith del 29 de Septiembre al 5 de Octubre del 2000.

Con la implementación del Programa de Empleo Temporal (PET), se han logrado fomentar una cultura de conservación de suelos y medio ambiente mediante procesos de labranza de conservación y cultivos de abonos verdes propiciando beneficios a corto, mediano y largo plazo; en este contexto en el ejercicio 2001 se generó empleo para 190 mil 318 productores con una inversión de 28 millones 437 mil 592 pesos, estableciéndose 145 proyectos productivos que permitieron el arraigo y ocupación permanente de 6 mil 305 productores bajo un esquema de trabajo en grupo; además se invirtieron 60 millones 636 mil 152 pesos para apoyar al levantamiento de la cosecha de café.

Con las 16 mil 152 hectáreas cultivadas con palma de aceite, ocupamos el primer lugar como productor a nivel nacional. En este año, se ejercieron con recursos del Programa de Alianza para el Campo 19.7 millones de pesos, que permitieron la producción de 105 mil 600 plantas, establecimiento de 2 mil 49 hectáreas, mantenimiento de 10 mil 942 hectáreas y brindar asistencia técnica a 17 mil 914, lográndose una producción en la región Soconusco de 71 mil TRFF, con valor aproximado de 20 millones de pesos. Con este volumen, se obtuvieron 14 mil 219 toneladas de aceite crudo cuyo valor aproximado fue de 73 millones 200 mil pesos.

En materia de protección forestal se logra atender a 262 comunidades de 12 municipios con la más alta incidencia de incendios forestales, conformando 21 brigadas interinstitucionales de control y combate apoyadas con 51 grupos de voluntarios y 1268 talleres de capacitación para el control y combate de los incendios, todo ello, permite reducir en un 56% la superficie afectada en comparación con el promedio estatal de superficie afectada en los últimos 17 años; asimismo, se realizan 147 actos de inspección y 492 acciones de vigilancia de la procedencia legal de los recursos forestales maderables que transitan en el estado dando lugar al aseguramiento de 799 metros cúbicos de madera que equivalen a 20 trailers y la detección de 13 centros de almacenamiento de madera con irregularidades.

A través de los diversos programas de regularización de la tenencia de la tierra, el Gobierno del Estado y Federal, ha certificado y regularizado 184,697.0636 hectáreas con la cual se han beneficiado a 56,315 sujetos agrarios de 384 núcleos agrarios, ejidos constituidos, y/o copropiedades (PROCEDE, PRPF) y se han depositado al Registro Agrario Nacional, 11,936 listas de sucesores (HEREDA); se han regularizado 653 Lotes Urbanos y en el programa emergente de vivienda Nuevo Milenio se han entregado 3,229 escrituras (CORETT).

Con relación al fomento de las exportaciones y con una inversión de \$495,521.00 pesos en el marco de la Campaña Promocional "De Chiapas al Mundo" se facilitó la participación de agroproductores en seis exposiciones a nivel nacional e internacional beneficiando a más de 13,600 productores directos.

Se han celebrado a la fecha, cuatro convenios de colaboración los tres primeros convenios firmados con el Colegio de la Frontera Sur, el Instituto Tecnológico Regional de Tuxtla Gutiérrez y la Universidad Autónoma Chapingo; permiten el intercambio de información, la capacitación e investigación científica y la transferencia de tecnología con el objetivo de apoyar la aplicación de los métodos y procedimientos destinados a obtener mejores rendimientos en materia agropecuaria y agroindustrial para lograr el desarrollo rural en el Estado de Chiapas. El cuarto de ellos firmado con la Secretaría de Economía, bajo dos aspectos importantes. Programa de agrupamientos Industriales, que ha beneficiado a dos procesadoras de Lácteos, agrupaciones de productores hortofrutícolas y un grupo de productores e industrializadores de miel y Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP), el cual se proponen 15 cédulas de registro y aprobación

de proyectos para la canalización de recursos de los fondos que son responsabilidad de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía.

Resultado de la firma de este último convenio ha sido la canalización de recursos de los Fondos por \$5,500,000.00 pesos para la instalación de la Planta Ultrapasteurizadora y Envasadora de Leche Lácteos de Chiapas, S.A. de C.V. en la región Centro de Chiapas, generando 48 empleos directos y 5,200 indirectos.

2002

A través de los Programas Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria, Manejo Integral de Suelo y Agua, Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego, Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica y Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura Hidroagrícola, se invirtieron 22 millones 945 mil 289 pesos, sobresaliendo la realización de 608 obras de captación de aguas pluviales (196 bordos y 412 jagüeyes), 282 km de caminos saca cosechas, 253 ha de destronque y subsoleo, 4 obras de desazolve y construcción de bordos de protección, 49 Sistemas de Riego Tecnificado, reposición de lozas de concreto hidráulico del modulo 03 san Vicente la Mesilla y revestimiento del canal en el modulo 01 echpoina del municipio de Tzimol y Venustiano carranza respectivamente, rehabilitación de 4 pozos y sus equipos electromecánicos; así mismo, se realizaron trabajos de ampliación y rehabilitación de la infraestructura Hidroagrícola de 10 unidades de riego, con la construcción de 8,635 metros lineales de canales de riego de concreto simple, 52 obras de control (compuertas), 167 metros lineales de tubería de conducción, 153 metros lineales de obras de protección (muros de mampostería), una obra de toma y puentes para cruce vehicular.

Con el Programa Manejo Integral de Suelo y Agua se apoyó una superficie de 11,124 hectáreas en beneficio de 5,628 productores con una inversión del orden de los 4 millones 799 mil pesos.

Durante este año, se ejercieron con recursos del Programa de Alianza para el Campo 18.6 millones de pesos, destinados para el establecimiento de 700 hectáreas, de Palma de Aceite producción de 159 mil 62 plantas y el mantenimiento de 7 mil 583 hectáreas, así como la asistencia técnica a 16 mil 282 hectáreas; lográndose una producción en la región Soconusco de 83 mil 382 TRFF, con valor aproximado de 31 millones 952 mil pesos. Con este volumen, se obtuvo 16 mil 676 toneladas de aceite crudo con valor aproximado de 85 millones 49 mil pesos.

Con la suscripción del convenio anual de coordinación en materia forestal suscrito con la CONAFOR, se logra destinar una inversión estatal y federal de 105.6 millones de pesos.

Por el Decreto No 272 publicado en el Periódico Oficial se crea la Comisión de Inspección y Vigilancia Forestal del estado que faculta al ejecutivo para realizar revisiones y verificaciones de la legal procedencia de los recursos forestales, bajo este instrumento se efectúan 250 inspecciones, se verifican 31 centros de almacenamiento y transformación de madera de los cuales 9 son clausurados definitivamente y se aseguran 6,540 metros cúbicos de madera que equivalen a la madera transportada en 163 trailers.

En los diversos programas de regularización de la tenencia de la tierra, se ha certificado y regularizado 220,614.7018 hectáreas, con la cual se han beneficiado a 37,513 sujetos agrarios, de 562 núcleos agrarios, ejidos constituidos, y/o copropiedades (PROCEDE, PRPF); asimismo se han depositado al Registro Agrario Nacional, 15,346 listas de sucesores(HEREDA); se han regularizado 2,679 Lotes Urbanos y en el programa emergente de vivienda Nuevo Milenio se han entregado 3,237 escrituras (CORETT).

En seguimiento a la Atención a los conflictos agrarios, se han erogado recursos por la cantidad de \$3'100,128.00, con una superficie adquirida de 330 hectáreas en beneficio de 103 campesinos (FICEOIC).

En los programas de PEMEX se invirtieron 2 millones 278 mil 380 pesos, los cuales se distribuyeron en Sanidad Animal con 494 mil 380 pesos y Repoblación de Ganado Bovino con 2 millones 084 mil pesos.

Dentro de Alianza para el Campo se ejecutaron 9 programas con una inversión de 72 millones 099 mil 900 pesos en continuidad a los apoyos pecuarios estratégicos, como semovientes, equipo e infraestructura.

Para fortalecer el equipo e infraestructura productiva y mejorar la calidad genética se entregaron 1,613 sementales con prueba de comportamiento y 6,781 vientres bovinos, así como 3,896 vientres ovinos, además de establecer 3,529 hectáreas de praderas.

Para la comercialización de la cosecha de maíz del ciclo primavera/verano 2001 se organizaron empresas Dentro del programa de Apoyos a la comercialización se destinaron 204.6 millones de pesos, mediante los cuales se otorgaron apoyos de 400 pesos por cada tonelada comercializada de maíz y sorgo; para el caso de soya el apoyo fue de 750 pesos por tonelada.

Se apoyó directamente a 16 organizaciones productoras de hortalizas y frutas; siete de ellas establecieron enlaces para comercializar mango, jocote, naranja, papaya, chayote y sandía, con esta última, se logró exportar un total de mil 250 toneladas, a los Estados Unidos de América.

A través del Fondo de riesgo compartido para el fomento de agronegocios (FOMAGRO), se logró que 6 organizaciones productoras de cacao, comercializaran con la empresa Nestlé un volumen de mil toneladas a un precio de 17 pesos por kilo que es superior en más del 100 por ciento al precio promedio. Por primera vez se gestionó una cobertura de precios de mercados futuros en la bolsa de New York.

2 0 0 3

Con la implementación de los Programas Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria, Manejo Integral de Suelo y Agua, Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego y Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura Hidroagrícola, se ejercieron recursos del orden de los 24 millones 767 mil 544 pesos, beneficiando a más de 6,300 productores en la realización de 693 obras de captación de aguas pluviales (112 bordos y 581 jagüeyes), 298 km de caminos sacacosechas, 124 has de destronque y subsoleo, 26 Sistemas de Riego Tecnificado, reposición y rehabilitación de 4 obras en los Distritos de Riego, rehabilitación y mantenimiento de la Infraestructura en 12 Unidades de Riego, construcción de 8,831 metros lineales de canales de riego de concreto hidráulico, 947 metros lineales de tubería de conducción, una obra de toma, 4 tanques de almacenamiento, una caja rompedora de presión, se logró también la reactivación de los Distritos de Riego 107 San Gregorio y 101 Cuxtepeques, con la reposición de lozas de concreto hidráulico en una longitud de 520 mts de canal principal, rehabilitación de 321 compuertas y mecanismos de control y revestimiento de 13,000 mts de regaderas ínter parcelarías a base de concreto armado.

Con el Programa Construcción de Infraestructura Agropecuaria con la Adquisición de Maquinaria para su ejecución se ejerció 21 millones 342 mil 290 pesos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES) con lo cual se adquirieron 14 tractores sobre carriles, 02 retroexcavadoras, 01 camión torthon, 01 camión tipo orquesta; con esta adquisición se incremento el parque de maquinaria y equipo, con las cuales se atenderán las demandas de infraestructura agropecuaria como bordos, jagüeyes, caminos sacacosechas y habilitación de superficies con vocación productiva.

A través del Programa Fondo para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas (FAPRACC), con recursos del FONDEN se apoyó con un monto de 1 millón 697 mil 482 pesos en beneficio de 4,061 productores de 12 municipios del Estado, que fueron afectados en diversos cultivos por la presencia del Huracán Isidore, en septiembre del 2002.

A través del Programa de Empleo Temporal (PET) se crearon empleos para 27 mil 451 productores con una inversión de 27 millones 776 mil pesos para la atención de cadenas productivas, construcción de pequeña infraestructura rural y en zonas con uso de fuego recurrente.

Paquete Hacendario 2006

Con el Proyecto Fomento Productivo y Reconversión Productiva se apoyó una superficie de 27,886.5 hectáreas para los cultivos de maíz y frijol, obteniéndose una producción estimada de 69,911.5 toneladas, con un rendimiento promedio de 3.0 toneladas por hectárea para el caso maíz y para frijol un rendimiento promedio de 1 tonelada por hectárea en beneficio de 11,399 productores de las diferentes regiones productoras del Estado.

A través del Programa Alianza Contigo se destinaron 15 millones de pesos para 9 campañas fitosanitarias en beneficio de 39,559 productores agrícolas en una superficie de 89,573 hectáreas.

A través del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO), los apoyos se orientaron a incrementar la productividad, rentabilidad y competitividad de los productores con recursos del orden de los 17 millones 500 mil pesos que se destinaron a 10 Agronegocios que se aplicaron principalmente a la adquisición de infraestructura y equipamiento con los que se eficientaron los procesos productivos y la comercialización de sus productos integrándolos de manera más eficiente en las cadenas productivas.

Se crea el Consejo consultivo Estatal para la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales, El Centro estatal de Control y 13 Centros Regionales, lográndose la participación de 16 mil voluntarios en las tareas de control y combate que, en comparación con los 10 mil voluntarios que participaron en el 2001, representan un incremento del 60 % y dado que el 60% de los incendios tienen su origen en las quemadas que los productores agropecuarios realizan en sus parcelas y potreros, se inician las acciones de prevención con el extensionismo, la capacitación y la difusión para lograr mayor éxito en la disminución de la superficie afectada en el siguiente año.

Los operativos de vigilancia e inspección forestal lograron verificar la legal procedencia de 2,600 metros cúbicos de madera, asegurándose 600 de ellos con un valor estimado de 1.8 millones de pesos. 13.3 Millones de pesos del programa PAPIR de la Alianza para el campo son destinados para el establecimiento de 7 viveros forestales. La asignación de 3 millones de pesos al INIFAP, por el CONACYT y el Gobierno del Estado a través del Sistema Regional de Investigación Benito Juárez, permite iniciar el Inventario Forestal y del Uso del Suelo cuya conclusión se programa para el 2006. Es instalado el Comité Forestal Estatal derivado de la entrada en vigor de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

En este año se inicia el proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales para la descentralización de la función normativa de "repcionar, autorizar y revocar el cambio en el uso del suelo forestal" con la asignación de 70 mil pesos del Programa de Descentralización Institucional Ambiental. Se realiza la 2ª. Feria Forestal y del Mueble Chiapas 2003 en Tapachula en la que participan expositores de países centroamericanos y que registra una afluencia de 2 mil visitantes aproximadamente.

En seguimiento a la Atención a los conflictos agrarios, a través de los diversos programas (FICEOIC, Inter-Intra comunitarias y Nicolás Ruiz), se han erogado recursos por la cantidad de \$34'549,161.14, con una superficie adquirida de 3,781 hectáreas, en beneficio de 301 campesinos;

A través de los diversos programas de apoyo a núcleos agrarios, se aprobaron 72 expedientes en beneficio de 1,434 familias y a 97 productores de Nicolás Ruiz con \$636,160.00.

En este sentido, en coordinación con FIRCO a través del Programa del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO), se entregaron recursos por la cantidad de 2 millones de pesos a la Empresa Lácteos de Chiapas, S. A. de C. V. y un millón novecientos noventa y seis mil seiscientos pesos a la Empresa Integradora de Cerdos Chiapaneca, S. A. de C. V.

Se validaron y evaluaron 3 proyectos que fueron sujetos de apoyo para su ejecución por éste programa: "Planta Procesadora de Lácteos en el Municipio de Juárez" por \$ 2'000,000.00, "Lanzamiento de una línea

de Dulces y Caramelos de Miel de Abeja” por \$ 615, 000.00 y “Proyecto Regional de Cacao Orgánico, en el Norte de Chiapas” por \$ 2´ 496, 120.00.

Para sentar las bases del fideicomiso Constitución y Operación de Fondos de Inversión para Contingencias Agropecuarias (FINCA), se dio inicio a las gestiones de financiamiento lográndose la aportación de recursos para garantías liquidas del Fideicomiso FICAFE, así como de la Secretaría de Hacienda del Estado, complementándose a través del Banco INTERACCIONES, S.A., para el acopio y comercialización del maíz por un volumen total de 138,250 toneladas, en beneficio directo de 22,705 productores, quienes recibieron un mil 390 pesos por tonelada comercializada.

A través del Fondo Estatal de Desarrollo y Comercialización Agropecuaria y Agroindustrial (FEDCAA) se ministraron financiamientos bajo la modalidad de habilitación o avío durante el primer semestre, por la cantidad de 355 mil pesos, mediante una mezcla de recursos por la cantidad de 4 millones 845 mil pesos, con el Banco BITAL, S.A., teniendo un total de 5 millones 200 mil pesos, en diversos proyectos para la producción y comercialización de semillas mejoradas, con un volumen de 275 toneladas de maíz y 70 toneladas de frijol, así como el impulso a la crianza y comercialización de ganado porcino, apoyando con esto a más de 600 productores de la región Centro y Frailesca del estado.

Con el objetivo de obtener el reconocimiento de nuestro estado como el productor originario del Mango Ataulfo, el Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, obtuvo del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la autorización para la protección de la Denominación de Origen del Mango Ataulfo del Soconusco, Chiapas, promoviendo con esto, el desarrollo integral de este fruto, para fomentar e identificar en los mercados nacionales e internacionales la excelente calidad que lo distingue.

Dentro del programa “Fomento a la Inversión y Capitalización”, en el proyecto tecnificación de la producción y equipamiento para el manejo post-cosecha de productos agrícolas, se ejerció un monto total de 2 millones 598 mil 375 pesos, en los componentes: adquisición de maquinaria y equipo para el acondicionamiento, transformación y transporte post-cosecha y construcción de infraestructura especializada para manejo refrigerado de productos agrícolas perecederos; beneficiando a 16 organizaciones con un total de 1,298 productores.

FEDCAA Se otorgaron créditos directos por la cantidad de \$355,000.00., Destinados a la compra de insumos para la producción de semillas certificadas de maíz y frijol; así como para la compra de materia prima para crianza, la engorda y comercialización de cerdos. Se constituyó un fondo de garantía por la cantidad de \$26´887,500.00. Para respaldar una línea de crédito global por la cantidad de \$96´500,000.00 para el acopio y comercialización de maíz.

2 0 0 4

Con la operación de los Programas Construcción y/o Rehabilitación de Infraestructura Agropecuaria, Obras de Prevención por fenómenos hidrometeorológicos en la parte baja de los ríos de la costa, Manejo Integral de Suelo y Agua, Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagrícola, Rehabilitación y Modernización de los Distritos de Riego, Uso eficiente del agua y la energía eléctrica y Construcción y Rehabilitación de la Infraestructura Hidroagrícola, se ejercieron 21 millones 782 mil 156 pesos, en beneficio de 11,829 productores con la realización de 1,098 obras de captación de aguas pluviales (295 bordos y 803 jagüeyes), lo que significó un total de 329 mil 069 cabezas de ganado atendidas durante la época de estiaje; así mismo se realizaron 294 km de caminos saca cosechas, 332 has de destronque y subsoleo, se realizó una obra de prevención de contingencia en la parte baja de los ríos de la costa, con lo cual se logró evitar inundaciones que hubieran afectado a habitantes del municipio de Arriaga, Chiapas.

Se instalaron 24 Sistemas de Riego Tecnificado, la reposición de lozas de concreto y mejoramiento en la red de canales, rehabilitación de equipos electromecánicos y de bombeo para pozos profundos, revestimiento de 1,321 metros cúbicos de canales de riego a base de concreto hidráulico, en 8 Unidades de Riego, 2 obras de toma, 4 puentes de cruce vehicular y un muro de contención

A través del Programa Fondo para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas (FAPRACC) se entregaron recursos por un monto de 7 millones 384 mil 422 pesos beneficiando a un total de 10,521 productores de bajos ingresos que fueron afectados en diversos cultivos en 19 municipios del Estado, por la presencia de la Tormenta Tropical Larry en Octubre del 2003.

Con una inversión de 21 millones de pesos a través del Proyecto Fomento Productivo y Reconversión Productiva se apoyaron 50 mil ha. (Maíz 33,000 ha., Soya 10,000 ha., Sorgo 3,400 ha. y Fríjol 3,600 ha.) permitiendo complementar garantías líquidas para un financiamiento de 30 mil ha., en beneficio de poco mas de 17 mil productores.

A través del proyecto Manejo Integral de Suelo y Agua se beneficiaron a 8 mil 700 productores, de diversas regiones del Estado de Chiapas quienes en una superficie de 11 mil 600 hectáreas implementaron acciones conservacionistas con apoyos de mejoradores de suelos, cultivos de cobertera, terrazas y aplicación de materia orgánica; con una inversión del orden de los 5 millones 403 mil 534 pesos.

Con respecto al Proyecto Tecnificación de la Producción, se apoyó la adquisición de 34 Tractores y 33 Implementos Agrícolas, permitiendo incorporar y mejorar la superficie susceptible a la mecanización en 2,000 hectáreas en beneficio de 72 productores de las regiones centro, fronteriza, frailesca y soconusco, destinando para ello una inversión de poco mas de 2 millones de pesos.

A través del programa alianza contigo se destinó una inversión de 15 millones de pesos, para la operación de 5 campañas fitosanitarias contra moscas nativas de la fruta, trampeo preventivo de moscas exóticas de la fruta, broca del café, virus tristeza de los cítricos y langosta, con las cuales se protegió a una superficie cultivada de 60 mil 446 hectáreas en beneficio de 27 mil 585 productores.

En este año se suscribió un convenio entre el Gobierno Federal (SAGARPA) y el Ejecutivo del Estado, para operar una inversión de 13 millones 629 mil 324 pesos a través del Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva (PIASRE) apoyando a 213 proyectos en 3 líneas de acción a) Reconversión Productiva b) Manejo Integral de Agostadero y c) Obras de Conservación de Suelo y Agua, en beneficio de 4,302 familias.

Para incentivar la siembra y producción de maíz en zonas con potencial productivo del Estado de Chiapas, se implementó en este año, el Programa de Fomento Productivo Regional de Maíz en Zonas de Consumo del Estado de Chiapas, con apoyos financieros del orden de los 78 millones 800 mil pesos, en beneficio de 51,399 productores de maíz, destinados a la adquisición de fertilizantes e insumos para ser aplicados en 94,230 ha.

Se destinan 14.3 millones de pesos del PRODEFOR en beneficio de 6 mil 711 productores de 93 predios forestales en 31 municipios del estado, destacando la asignación a proyectos de ecoturismo y estudios técnicos justificativos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables que representaron el 52.5 por ciento del monto total asignado.

Al Fondo para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado se le asignan 18 millones de pesos y de ellos, se asignaron 5.4 millones para el establecimiento de 2 viveros forestales tecnificados en los municipios de Tapachula y Jitotol así como para el establecimiento de 215 hectáreas de plantaciones forestales comerciales en el Municipio de Comitán. La superficie afectada por los incendios forestales fue de 11 mil 110 hectáreas que significó una reducción del 83.5% con respecto a las 67 mil 355 hectáreas afectadas en el 2003, identificándose a la quema agropecuaria como la principal causa. Se establecen el Centro Interregional para la Prevención y Combate de Incendios Selva Zoque que coordina nuestros esfuerzos con

los de los estados de Oaxaca, Veracruz y Tabasco, 6 centros municipales y 2 subcentros regionales para monitorear la aparición temprana de los incendios forestales.

En seguimiento a los diversos programas de regularización de la tenencia de la tierra, se ha certificado y regularizado 244,440.8166 hectáreas, con la cual se han beneficiado a 27,929 sujetos agrarios de 107 núcleos agrarios (PROCEDE, RTT Itzantún, Propiedad Privada, inscrita en PROCAMPO); asimismo se han depositado al Registro Agrario Nacional, 11,047 listas de sucesores (HEREDA); se han regularizado 645 Lotes Urbanos y se han entregado 1,267 escrituras, entregándose un total acumulado de 16,170 y en el programa emergente de vivienda Nuevo Milenio se han entregado 3,674 escrituras (CORETT).

En Zona Lacandona se regularizaron vía expropiación 2,857 hectáreas, con una inversión ejercida de \$ 27'341,637.00 para beneficiar a 115 familias y la desocupación voluntaria de 260 hectáreas por 10 familias.

Finalmente con el programa de "Atención Integral a los Bienes Comunales Zona Lacandona y Reserva de la Biosfera Montes Azules", Se reubicaron 8 grupos con una superficie recuperada de 2,612 hectáreas, con una inversión de 9'929,766.00, con el cual se beneficiaron 292 campesinos, y el retorno voluntario de 7 familias a su lugar de origen.

A través del programa de capitalización al campo se han destinado en los últimos tres años recursos por la cantidad de 81.9 mdp, con lo cual se ejecutaron mil 703 proyectos productivos agropecuarios, al incorporar 20 mil 374 hectáreas suscritas en el Procampo de 2 mil 647 productores.

A dos años de operación de la empresa Finca-Chiapas, S.A. de C.V. se han logrado aplicar al campo inversiones por el orden de los 934.2 mdp en beneficio de 50 mil productores agropecuarios, cumpliendo satisfactoriamente con los compromisos contraídos al liquidar puntualmente los financiamientos. Esto aportó confianza a las instituciones de crédito, dando como resultado que se destinaron recursos por la cantidad de 96.5 mdp para el acopio y comercialización de 150 mil toneladas de maíz del ciclo productivo primavera-verano 2003, beneficiando directamente a 9 mil 900 productores. Así también, se garantizó el financiamiento por 129 mdp para la adquisición de paquetes tecnológicos en los cultivos de maíz, frijol, soya, cacahuate, sorgo y ajonjolí, en una superficie total de 35 mil hectáreas. Al finalizar este año se estarán entregando 150 mdp para fortalecer la comercialización de los granos básicos.

Con 70.3 mdp, el Fideicomiso de Apoyo Especial al Frijol benefició aproximadamente a 50 mil productores en el acopio y la comercialización, y en apoyo a las actividades productivas del sector agropecuario, agroindustrial, comercial y forestal

Este año contamos con 70 empresas comercializadoras, 40 de ellas del sector social, a través de las cuales comercializamos 414 mil 629 toneladas de maíz, con una inversión de 588.7 mdp. Adicionalmente, se otorgó un apoyo a la comercialización de 250 pesos por tonelada, sumando la cantidad total de 101.3 mdp, entregados a 30 mil productores pertenecientes a las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Sierra y Soconusco.

En el primer semestre se ha dado seguimiento y apoyo a tres proyectos agroindustriales de las regiones Fronteriza, Centro e Istmo-Costa, que esperan generar 268 empleos y 62 mil 640 jornales, con una inversión de 5.5 mdp, en beneficio directo de 300 productores del sector rural.

FEDCCA Se otorgó un crédito puente por la cantidad de \$1'162,848.00, para la adquisición de maquina y equipo complementario, para la reactivación de una planta pasteurizadora de leche.

FRIJOL En el ciclo 2004/2005 se gestiono el financiamiento por el orden de \$16'000,000.00 y otorgando el fideicomiso garantías por el orden \$16'000,000.00, beneficiándose a una integradora de productores y pretendiéndose acopiar un total de 8100 toneladas de Frijol para la comercialización del mismo y beneficiar a 1,843 productores del estado.

FIDEAGRO En el ejercicio 2003 la SDR inicia las gestiones para la creación de éste fideicomiso, incorporando en la propuesta mecanismos y reglas de operación acordes a las necesidades del productor, con la finalidad de fomentar el desarrollo de las agroindustrias del sector rural. Es así como éste se constituye mediante Decreto Oficial de fecha 14 de abril del 2004, publicado en el Periódico Oficial No. 232, con un capital semilla de 20 millones de pesos.

SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS, PROYECTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2005

L DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA. B AGRÍCOLA Y PECUARIO.

Dentro del programa de apoyos a la producción de básicos se canalizaron apoyos para la comercialización a través del programa de acopio y comercialización de maíz se alcanzó una meta de acopio de 49 mil toneladas en zonas de difícil acceso y se comercializaron 414 mil 629 toneladas representando una derrama económica del orden de los 588.7 millones de pesos.

Con el Programa Alianza para el Campo, se implementaron diversos proyectos de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural con recurso del orden de los 424.84 millones de pesos para apuntalar los diversos cultivos en las zonas rurales.

Se sigue destinando recursos de manera extraordinaria para atender las zonas de conflicto en actividades productivas con una inversión de 4 millones de pesos.

En el ámbito de la Infraestructura Agropecuaria e Hidroagrícola se prevé la ejecución al término del año 2005 de 603 obras (bordos y jagüeyes), 193 Km de caminos saca-cosecha y 10 has. habilitadas para la producción, y la ejecución de 8 obras de infraestructura hidroagrícola con un monto de 8.6 millones de pesos.

Para el fortalecimiento de la Infraestructura Agropecuaria con el Programa FIES se canalizaron 3.6 millones de pesos para reactivar los distritos y unidades de riego en el Estado.

En el Subsector Pecuario los logros son significativos, ya que se impulsaron proyectos para atender los rubros de Mejoramiento Genético, Repoblamiento Pecuario, Sanidad, Asistencia Técnica, Infraestructura y Equipos y Alimentación, asignado esta dependencia recursos por 131.0 millones de pesos, que beneficiaron a 165 mil productores pecuarios del estado.

La infraestructura pecuaria se vio fortalecida en las acciones de inspección y control cuarentenario, con una inversión de 10.0 millones de pesos.

Debido a la importancia de la zona petrolera en el Estado, cuyos municipios abarcan Juárez, Reforma, Pichucalco, Ostucán y Sunuapa, se ha privilegiado el apoyo a estas, por lo cual para el ejercicio 2005 se autorizaron \$ 3'500,000.00 siendo orientado a la repoblación de ganado bovino, misma que se ha caracterizado por realizarse en forma eficiente y que actualmente se orienta a la ganadería anterior, en un manejo de pastos mejorados y vaquillas y sementales de calidad genética; así mismo se le acompaña con la asistencia técnica especializada para garantizar el éxito de este programa.

Todo lo anterior con la finalidad de mejorar la rentabilidad de las unidades de producción pecuarias sin dejar de ofender en todo momento la conservación del medio ambiente, por lo cual se desprende la importancia

Paquete Hacendario 2006

de la participación de la paraestatal petróleos mexicanos, que contribuye al desarrollo de este importante sector.

Chiapas como primer productor nacional de productos orgánicos gestionó nuevamente ante la SAGARPA la SEDE para realizar en Noviembre/04 el Desarrollo de Eventos como la 9ª. Exporgánicos, 5ª. Expo Internacional de Productos No Tradicionales y el 2º. Foro Internacional de Producción Orgánica con la Asistencia de representantes de 25 Países, unos 20 mil visitantes con una derrama económica de 26 millones de pesos.

C AGROINDUSTRIAL.

Una acción importante en este rubro es propiciar la reactivación y actualización de la Infraestructura Agroindustrial, promoviendo esquemas de financiamiento, capacitación, transformación y agregación de valor. La expectativa de este año se traduce en apoyos a 3 agroindustrias, para el mejoramiento de sus procesos de operación así como el financiamiento concertado Federación – Estado por un monto de 5.5 millones de pesos, logrando la puesta en marcha de la Planta Ultrapasteurizadora y Envasadora de la Leche en Berriózabal. Adicionalmente se ha fortalecido la cadena productiva agropecuaria con nuevos esquemas de financiamiento complementados con los apoyos del Programa de Capitalización al Campo, altamente generador de proyectos de desarrollo.

E ASUNTOS AGRARIOS.

Para atender la problemática agraria, el gobierno del estado participa como coadyuvante con las instancias federales como la Procuraduría Agraria, El Registro Agrario Nacional, la Representación Estatal de la SRA y el CORETT, quienes en conjunto trabajan con acciones diversas en la materia, entre las que sobresalen: los procesos de Regularización de la Tenencia de la Tierra, conclusión de los acuerdos agrarios, conciliaciones agrarias, atención, y seguimiento a controversias agrarias. Todas estas acciones se vienen realizando en forma coordinada, dando cumplimiento al compromiso gubernamental de atacar la incertidumbre e inestabilidad social que ha propiciado violencia en el campo y que la actual administración ha logrado revertir dando seguridad y certeza jurídica a los sujetos agrarios, incorporándolos a procesos de organización para la producción como un claro ejemplo de voluntad política.

M MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

D SUELO Y RECURSOS FORESTALES.

El actual gobierno ha puesto especial énfasis en la política en materia de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Desde el inicio se empezó a trabajar en este rubro, cuyos logros al 2002 se traducen en importantes avances donde resaltan, la formulación del Programa de Desarrollo Forestal Sustentable para Chiapas, a partir del cual se sustentan diversas acciones, especialmente los acuerdos y convenios de financiamiento con programas específicos en la materia. El Estado impulsó en el año 2002 la creación del Fondo Estatal para el Desarrollo Forestal Sustentable, que permitirá captar mayores recursos para la implementación de proyectos estratégicos de sustentabilidad en materia forestal. Otro avance significativo es la creación de la comisión de inspección y vigilancia forestal del Estado, como el órgano rector en materia de inspección y vigilancia. Se continuó fortaleciendo la infraestructura para la producción tecnificada de plantas forestales con resultados esperados muy promisorios para el 2005. La expectativa para el 2005 significa la aplicación de unos 85.0 millones de pesos en este sector.